

MEMORIAL

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5186

Guayaquil - Ecuador - Sábado 17 de Enero de 1998

Precio S/. 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PESQUERA
CENTROMAR S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía PESQUERA CENTROMAR S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de diciembre de 1997, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0005946 el 31 DIC. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 46 el 12 de enero de 1998.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Carlos Bolívar Zambrano Gavilanes, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al Artículo Uno, que trata del objeto social: el mismo que dirá «ARTICULO UNO:..... Con la denominación de PESQUERA CENTROMAR S.A. se constituye una compañía de nacionalidad ecuatoriana, cuyo objeto es el dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases, esto es, la extracción, procesamiento y comercialización de productos del mar, en especial la conservación, congelamiento y transformación, de ellos, servicios de mantenimiento y construcción de sus embarcaciones pesqueras y también ejercer la actividad de empresa armadora...».

Guayaquil, 16 de enero de 1998

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL